

## **Acta de Constitución de la Comisión Mixta Estatal ICIFED - CMIC NUEVO LEÓN**

Acta que se formula para la constitución de la Comisión Mixta Estatal entre las representaciones de ICIFED y la CMIC en el estado de Nuevo León, la cual se denominará Comisión Mixta Estatal ICIFED - CMIC NUEVO LEÓN.

Siendo las 14:00 horas del 05 cinco de marzo del 2016, se reunieron en las oficinas del ICIFED, ubicadas en la Calle Licenciado Raúl Rangel Frías 4700, Colonia Valle de las Mitras, en el municipio de Monterrey, Nuevo León. C.P. 64300, el Ing. Felipe Gerardo Flores Escamilla, Director General del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León "ICIFED" y el Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú, Presidente de la Delegación Nuevo León de la "CMIC", así como las personas que firman al final de esta acta, a efecto constituir formalmente la Comisión Mixta Estatal ICIFED - CMIC NUEVO LEÓN, con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las mismas, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones en aquellas áreas de interés y beneficio mutuo.

### **ANTECEDENTES**

Motiva al presente, los espacios de colaboración que durante años, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción "CMIC" y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa "INIFED" han mantenido, aconteciendo como punto relevante, que el día veintiséis del mes de febrero de dos mil dieciséis, se llevase a cabo la firma de un Convenio de Colaboración entre "EL INIFED" y "LA CMIC", teniendo como testigo de honor al Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, con el objeto de instrumentar acciones que promuevan la participación a nivel nacional de las empresas afiliadas y las instituciones de "LA CMIC", con la finalidad de coadyuvar con las Entidades Federativas en los programas de mejoramiento de infraestructura física educativa a cargo de "EL INIFED", en el Programa Escuelas al CIEN y en su caso en las actividades de Diagnóstico de la infraestructura física educativa, así como en aquellas áreas de interés y beneficio mutuo.

## OBJETIVO

El objetivo de esta comisión, es establecer las bases y mecanismos conforme a los cuales "LAS PARTES", en el ámbito de su competencia y en el marco del Programa Escuelas al CIEN, llevarán a cabo, entre otras, acciones, la asesoría técnica en infraestructura física educativa, así como la implementación de cursos, talleres, conferencias y programas de capacitación.

## ACCIONES

Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento se llevarán a cabo las siguientes actividades de colaboración:

- a) Integrar un grupo de trabajo denominado "Comisión Mixta Estatal ICIFED - CMIC NUEVO LEÓN", en el cual se establezca una agenda de interés común, que tenga el propósito de unir y coordinar esfuerzos para coadyuvar a la mejor viabilidad de los proyectos de construcción de infraestructura de "El INIFED" en el ámbito estatal.
- b) Promover entre sus afiliados la utilización de mano de obra de la región dentro del propio "Programa Escuelas al CIEN", en donde se desarrollen actividades de mejoramiento de Infraestructura Física Educativa.
- c) Ofrecer los servicios de empresas afiliadas especialistas en la ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura educativa, así como los servicios de sus instituciones, para coadyuvar en el logro de los objetivos del ICIFED, con el propósito de incrementar la calidad de la infraestructura educativa y alcanzar la cobertura universal con obras sustentables.
- d) Promover la especialización de las empresas con su respectiva certificación para asegurar la calidad y cumplimiento de la normatividad vigente, a través de su instituto de capacitación y de la "FIC" respectivamente.
- e) Brindar capacitación, asesoría y acompañamiento a "ICIFED" en materia de construcción, ejecución y supervisión de Infraestructura Física Educativa.
- f) Las demás que se consideren necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del presente instrumento.

## INTEGRACIÓN

La Comisión Mixta estará integrada por:

El Ing. Felipe Gerardo Flores Escamilla, Director General del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León "ICIFED", como Presidente de la Comisión.

El Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú, Presidente de la Delegación Nuevo León de la "CMIC", como Coordinador de la Comisión.


Adicionalmente, se integrarán grupos de trabajo de acuerdo a los temas específicos que traten en la Comisión, con los integrantes que ambas partes determinen.

Los integrantes de la Comisión Mixta, se comprometen sesionar con una periodicidad mensual, con la agenda aprobada en esta primera sesión la cual es:

- Miércoles 20 de abril de 2016.
- Miércoles 18 de mayo de 2016.
- Miércoles 15 de junio de 2016.


Firman esta acta, los integrantes de la Comisión Mixta, así como las personas que participaron en esta reunión.

Por la "CMIC"



Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú  
Presidente de la Delegación Nuevo León de la  
CMIC

Por "ICIFED"



Ing. Felipe Gerardo Flores Escamilla  
Director General del "ICIFED"

TESTIGO DE HONOR



Ing. Jesús Humberto Torres Padilla  
Secretario de Obras Públicas del Gobierno de Nuevo León